

**MERCOSUR/CISM/ACTA Nº 04/24**

**LII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO INSTITUTO SOCIAL DEL MERCOSUR**

Se realizó el 13 de agosto de 2024, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), la LII Reunión Ordinaria del Consejo del Instituto Social del MERCOSUR, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay

Se contó con la participación de la Directora Ejecutiva del Instituto Social del MERCOSUR, Sra. Mariana Penadés y equipo técnico.

La PPTU dio la bienvenida a las delegaciones, agradeciendo la presencia de todos. Seguidamente puso a consideración la agenda de la reunión, la que fue aprobada.

La lista de participantes consta en el **Anexo I**.

La agenda consta en el **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. **PRESENTACIÓN DE CRONOGRAMA DE PRINCIPALES REUNIONES Y ACTIVIDADES DURANTE LA PPTU**

La PPTU presentó el cronograma de actividades para el presente semestre el cual consta como **Anexo IV**.

Asimismo posteriormente pasó a detallar las siguientes actividades:

* 1. **Instalación de la Comisión Técnica de Cuidados**

La PPTU informó sobre las actividades realizadas en el marco de la creación de la Comisión Técnica de Cuidados y comentó sobre las actividades preparatorias como el envío de Notas a los principales referentes de los países, para la designación de los puntos focales titulares y alternos así como las acciones tendientes para concretar su funcionamiento, proponiendo celebrar la primera reunión ordinaria el próximo mes de noviembre.

Las delegaciones coincidieron con la propuesta al tiempo que se comprometieron a trabajar al interior de sus instituciones para asegurar su representación en las actividades previstas de acuerdo a lo establecido en el calendario aprobado.

Asimismo, las delegaciones instruyeron al ISM la elaboración de un Informe de antecedentes y recomendaciones sobre todo lo trabajado sobre la temática de cuidados en el marco de la RMADS e CISM para elevar a dicha Comisión previo a su primera reunión informal prevista para el próximo 21 de agosto del corriente. Con el objetivo de poder interiorizar a todos los titulares sectoriales de cuidados sobre los productos elaborados el semestre pasado en el marco de la Consultoría sobre formación en políticas de Cuidado en consonancia con lo anteriormente acordado. (MERCOSUR/RMADS-GT/ACTA02/24, 1.4)

* 1. **Curso MERCOSUR Social:** **Acelerar la agenda para no dejar a nadie atrás**

La PPTU informó sobre los avances de la iniciativa de la Segunda Edición del “Curso Virtual MERCOSUR Social: Acelerar la agenda para no dejar a nadie atrás”, el cual actualmente se encuentra a estudio de la CRPM para su posible desarrollo a través de la Plataforma MERCOSUR de Formación. **Anexo V**.

Las delegaciones agradecieron la presentación, valoraron positivamente la iniciativa y coincidieron en aguardar las respectivas convocatorias para contribuir en su difusión así como remitir sus comentarios. Asimismo, las delegaciones acordaron colaborar identificando puntos focales y/o expositores que podrían colaborar con dicho curso.

1. **INFORME SOBRE EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES EN CURSO DEL ISM**

La Directora del ISM presentó el informe de las actividades que se encuentran realizando desde el Instituto, planteando algunas dificultades referidas a problemas presupuestarios actuales que afectan al desarrollo de las mismas.

1. **ACTIVIDADES DEL ISM PREVISTAS PARA LA PPTU 2024**
   1. **Proyecto Jóvenes y Fronteras. Fase II**

Las delegaciones coincidieron en la necesidad de avanzar en la concreción de este proyecto. La PPTU planteó el estado de situación, estando pendiente la presentación del mismo ante el GCI, para su posterior aprobación por el GMC.

La delegación de Argentina informó de los trabajos de revisión realizados hasta el momento en el grupo integrado en conjunto con delegados de Brasil y Uruguay sobre los contenidos del Anexo del Documento del Perfil del Proyecto.

Las delegaciones acordaron en la propuesta de generar un grupo de trabajo operativo en conjunto con el ISM y poder darle celeridad a esta iniciativa para la concreción del mismo a la brevedad. La PPTU convocará próximamente.

* 1. **Memorándum de entendimiento con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)**

La PPTU informó sobre las acciones desarrolladas sobre este tema y destacó que ha sido informada sobre la necesidad de avanzar en la formulación de un Memorando de Entendimiento con UNFPA. En ese sentido destacó que se ha avanzado en un primer borrador, y propuso la realización de una reunión extraordinaria para tratar específicamente este tema.

Las delegaciones acordaron con dicha propuesta.

* 1. **Cooperación no reembolsable por parte de FONPLATA**

Al igual que en el caso del Memorando de Entendimiento con UNFPA, se requiere avanzar en uno similar con FONPLATA, para la implementación de la Cooperación no reembolsable, de acuerdo con lo que establece la normativa Dec. CMC N°16/18 para la suscripción de acuerdos en materia de cooperación internacional del MERCOSUR. En este sentido, ya se iniciaron coordinaciones con FONPLATA.

Las delegaciones acordaron avanzar y realizar una reunión extraordinaria para tratar específicamente este tema.

**3.4 Avances sobre la propuesta de Revista políticas Sociales del**

**MERCOSUR**

El ISM informó sobre los avances en una la propuesta de actividades en el marco del relanzamiento de la Revista, los cuales se encuentran detallados en un documento que contiene los aspectos técnicos y presupuestarios. En ese sentido, propuso que la PPTU pueda circular la propuesta a los miembros de los puntos focales de investigación para su análisis, y que la misma pueda ser tratada en la próxima reunión del grupo de trabajo.

Las delegaciones acordaron con la propuesta y solicitaron que dicho documento sea remitido al Consejo para su análisis previo a su circulación a los puntos focales de investigación. Por tanto, se instruyó al ISM el envío de dicha propuesta en un plazo no mayor a 15 días.

**3.5 Avances en la diagramación de la Publicación sobre el Diagnóstico de necesidades de formación sobre cuidados en el MERCOSUR.**

El ISM informó sobre las actividades realizadas para la búsqueda de presupuestos para la diagramación de la publicación sobre el diagnóstico de necesidades de formación sobre cuidados en el MERCOSUR. Al respecto, además se destacó la solicitud recibida de la consultora en incorporar un agregado relativo al trabajo conjunto con el IPPDDHH, lo cual será elevado formalmente al Consejo para su aprobación.

Las delegaciones agradecieron la información e instruyeron al ISM a avanzar con los procedimientos para la contratación, de modo de finalizar la diagramación para poder contar con la publicación digital del Documento de Trabajo a la brevedad posible, dado que se espera que dicho producto pueda ser presentado en la reunión ordinaria de la Comisión Técnica de Cuidados.

**3.6 Actualización sobre la ejecución del Proyecto FOCEM IV**

El ISM informó sobre las actividades pendientes y el estado de situación financiera del Proyecto, quedando pendiente la realización del curso de posgrado sobre cuidados y un excedente del rubro publicaciones. La fecha de cierre del Proyecto de acuerdo a lo informado en el Ayudamemoria de fecha 14 de Mayo de la Unidad Técnica de FOCEM refiere al 30 de setiembre del presente año.

Desde la PPTU se planteó que teniendo en cuenta esta fecha, sumado al hecho de que las actividades se planificaron desde su inicio para su realización en Paraguay, no están dadas las condiciones actuales para la realización del mismo en Montevideo.

Por tanto, en cuanto al curso de Cuidados, las delegaciones acordaron seguir con el tratamiento del tema dentro de la Comisión Técnica de Cuidados, y que sean los puntos focales sectoriales quienes analicen el mismo y diseñen estrategias en esta línea a futuro.

En cuanto a la utilización de los recursos remantes de FOCEM IV y la fecha prevista para su finalización, las delegaciones acordaron que desde el ISM se pueda avanzar con la UTF en las consultas y con el objetivo de informar, sobre la necesidad de postergar la fecha de cierre, para poder utilizar los fondos planificados en el marco de la puesta en marcha de la Comisión Técnica de Cuidados.

**3.7 Otras actividades planificadas para el semestre**

La delegación de Brasil comentó sobre algunas actividades previstas en su país, entre la que destaca el Aula Magna Presencial: "Caminhos para uma política de cuidados" disponible en <https://suap.enap.gov.br/vitrine/curso/2630/>

En esta línea, y teniendo en cuenta las necesidades actuales de las autoridades y equipos técnicos de los Ministerios, sugiere para el próximo Plan de Trabajo de la RMADS 2025 – 2026, la planificación y ejecución de webinarios-conferencias con estas características y/o mesas redondas temáticas, o clases magistrales con gestores de políticas públicas, y que esto pueda contemplarse en la planificación del ISM. Asimismo planteó la posibilidad de trabajar esta línea junto con otras instituciones como por ejemplo CEPAL. Las demás delegaciones acordaron con la propuesta.

El ISM presentó la necesidad de avanzar en la firma de convenios con Universidades en el marco de la Resolución GMC N° 15/20. Una vez aprobados, se espera avanzar acorde lo estipulado en la Resolución GMC N° 20/12 para que los estudiantes puedan realizar pasantías en el Instituto. Las delegaciones acordaron y felicitaron la iniciativa.

Asimismo, se planteó el trabajo conjunto que se viene realizando con el IPPDDHH en dos áreas dada la solicitud recibida por parte de dicho Instituto: plataforma de diálogo con organizaciones de la sociedad civil y red de investigadores.

La PPTU planteó la posibilidad de que para esta última iniciativa se pueda potenciar el trabajo conjunto a través de la herramienta de la Revista de Políticas Sociales, para poder darle difusión y aunar esfuerzos entre ambos Institutos.

Las delegaciones estuvieron de acuerdo con la propuesta y solicitaron al ISM pueda remitir información al Consejo sobre los detalles de ambas propuestas para que puedan ingresar en la agenda del Grupo de puntos focales de investigación.

1. **Situación Administrativa y financiera ISM**
   1. **Estado de Situación actual de los aportes Estados Parte**

El CISM tomó conocimiento de la situación actual de aportes de los Estados Partes del MERCOSUR presentado por el ISM **(Anexo VI).**

Las delegaciones repasaron los distintos rubros y tomaron nota de la presentación del ISM.

* 1. **Designación de Nueva Dirección Ejecutiva del ISM**

La delegación de Argentina planteó que desde su Cancillería se encuentra tratando el tema, y estará informando en cuanto haya alguna novedad. El tema sigue en agenda.

* 1. **Sede Permanente del ISM**

La delegación de Paraguay informó que no hay novedades a la fecha respecto a una Sede Permanente. Sin embargo informó que se envió la notificación al ISM sobre la renovación anual del contrato de alquiler del local actual. (Hasta julio de 2025).

1. **Otros temas**
2. **Presupuesto ISM 2025**

El área administrativa del ISM informó que en el mes de setiembre deberán enviar la propuesta de presupuesto para 2025 al GAP, y previamente la misma debe ser aprobada por el Consejo.

A raíz de esta intervención, las delegaciones intercambiaron sobre que es importante ya ir definiendo las prioridades para que desde el ISM puedan ir trabajando en este tema.

En este sentido hay acuerdo en las delegaciones en apoyar con una línea presupuestal específica las acciones del Proyecto Jóvenes y Fronteras en su Fase II, así como además incluir la reimpresión de publicaciones seleccionadas de la Fase I, lo cual sería estratégico en el marco del desarrollo de las acciones de diálogo político planificadas para la segunda fase.

La delegación de Argentina propuso la realización de una Biblioteca Digital del Instituto, en la cual se encuentren los diferentes estudios realizados, teniendo en cuenta la posibilidad de crear este rubro dentro del presupuesto 2025 del ISM y las delegaciones estuvieron de acuerdo con la propuesta.

1. **Incorporación de Bolivia como Miembro Pleno**

La PPTU informó que se cursaron las invitaciones formales para la de los representantes del Ministerio de Planificación del Desarrollo de Bolivia en carácter de Estado Parte a las reuniones.

La delegación de Brasil hizo la propuesta de que desde el ISM se puedan poner en contacto con el punto focal para poder brindarle insumos para su integración a los diferentes espacios y todas las delegaciones acordaron con dicha iniciativa e instruyeron al ISM al respecto.

**PRÓXIMA REUNIÓN**

La próxima reunión del CISM será convocada oportunamente por la PPT.

**ANEXOS**

Los anexos que forman parte del Acta son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Anexo I** | Lista de Participantes |
| **Anexo II** | Agenda |
| **Anexo III** | Resumen del Acta |
| **Anexo IV** | Cronograma de actividades para el presente semestre |
| **Anexo V** | Anexo Solicitud de acuerdo a Res.GMC N° 33/22 Curso MERCOSUR Social: Acelerar la Agenda para no dejar a nadie atrás. |
| **Anexo VI** | Situación actual de aportes de los Estados Partes del MERCOSUR presentado por el ISM |

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  Por la delegación de Argentina  **Mariana Pérez Espinosa** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  Por la delegación de Brasil  **Renato Godinho** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  Por la delegación de Paraguay  **José Soler** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  Por la delegación de Uruguay  **Yanella Posente** |